



► Comunicado de Ventas

LA AMFE LANZA A LA RED www.listapac.com

Buen día estimados Distribuidores:

Les tenemos una gran noticia que resultará de **gran utilidad para incrementar sus cierres de venta.**

La Asociación Mexicana de la Facturación Electrónica ha lanzado un nuevo Portal en Internet llamado **LISTAPAC.COM**

Este portal fue creado para dar una guía a los contribuyentes acerca de las diferentes categorías de PAC's en el mercado, ya que no todos pueden ofrecer soluciones de calidad, y no todos cuentan con los elementos de calidad necesarios para atender a los contribuyentes.

La desinformación en este sentido provoca que los contribuyentes crean que es lo mismo elegir cualquier PAC, y terminan cayendo con Proveedores con baja calidad o sin ningún respaldo.

Este portal ofrece al Contribuyente una categorización en base a 5 Criterios de Calidad, y divide a los PAC's en 3 categorías principales: AAA (Premium), AA (Promedio), y A (Debajo del promedio) para que el contribuyente no caiga en el error de elegir el PAC equivocado.

Además encontrarán en este portal videos relacionados con la Facturación Electrónica y con varios PAC's (algunos de Folios Digitales, por supuesto), y algunos otros elementos interesantes.

Pero la parte esencial es esa lista clasificatoria en la que con orgullo, nos encontramos en un gran lugar con clasificación AAA.

Aprovéchenlo con sus prospectos, cuando alguno de ellos les mencione a otro PAC con el que esté negociando, muéstrenle esta clasificación y podrán demostrarle que ustedes están ofreciéndole la mejor solución disponible en el mercado.

Entren Al portal dando doble click aquí: <http://www.listapac.com/> y guarden esta página en sus Favoritos para que lo tengan a la mano siempre.

Seguiremos trabajando en mejorar la experiencia general del contribuyente al facturar electrónicamente, pero mientras tanto, este portal de la AMFE demuestra que vamos en el camino correcto.

Seguimos a sus órdenes.

LIC. CÉSAR GONZALO

Director General

FOLIOS MEXICANOS DIGITALES S.A. de C.V.

